Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 047/10
Contratación Directa Nº 033/10
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 188.425

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendadales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso Contratación Directa Nº 033/10, para la **"CONSTRUCCION SALA DE ARCHIVO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA"**, dictamina:.----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"CONSTRUCCION SALA DE ARCHIVO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA"** y el llamado a Contratación Directa Nº 033/10, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. 188.425 – Año 2010 de la Universidad Nacional de Concepción----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Contratación Directa fueron remitidas a las firmas: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, ING ROBERTO GONZALEZ. ING. ARSENIO DOMINGUEZ. CONFORTEC SRL Y. MBIGUA SACI.,** ----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido y en la oportunidad han presentados sus ofertas 04 (cuatro) empresas y es como sigue; **1. ING LUIS PAVON DOLDAN,** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 44.519.000.**- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos diez y nueve mil); **2. GR CONSULTORES,** cuya oferta asciende a un monto total de **G.51.512.500.**-(Guaraníes cincuenta y un millones quinientos doce mil quinientos); **3. CONFORTEC SRL,** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 79.637.000.**-(Guaraníes setenta y nueve millones seiscientos treinta y siete mil) y, **4. MBIGUA SACI,** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 49.896.182.**-(Guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y seis mil ciento ochenta y dos). conforme al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por el total, teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

DOCUMENTOS NECESARIOS	ING LUIS PAVON DOLDAN	GR CONSULTORES	CONFORTEC S.R.L.	MBIGUA SACI
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad en caso de empresa unipersonal y en caso de ser persona jurídica copia simple del estatuto	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la cédula tributaria vigente del oferente (RUC)	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o impuesto a la renta.	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencias	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumplió	cumplió	Cumplió	Cumplió

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación al **ING LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN,** por un monto total de **G. 44.519.000.**- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos diecinueve mil), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **veinte y siete días de mes de octubre del año 2010**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Ever Benítez M.
Miembro

Lic. Angel Leonardo Leguizamón
Miembro

Ing. César Ruíz Díaz M.
Miembro

Econ. Nilton Pereira Z.
Jefe de UOC

Lic.. Modesto Cuellar Benítez
Secretario

Ing. Gerardo Lang Ferri
Presidente